



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 450 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00012267-6/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Carlos Balbin solicita la designación interina de la agente María Paz Coarasa en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 130/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio en virtud de la promoción interina de la agente Melanie Sol Muller al cargo de Auxiliar en la precitada Sala.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, el Sr. Magistrado solicita la designación interina de la agente María Paz Coarasa, quien actualmente se desempeña interinamente con categoría 16 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Lidia Lago, conforme Resolución de Presidencia N° 374/2017. En virtud de la presente propuesta, la Dra. Lago solicita dar por finalizada dicha designación.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli, conforme Resolución de Presidencia N° 426/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

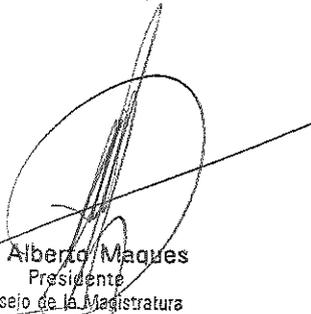
RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de la agente María Paz Coarasa, Legajo N° 6403, en la categoría 16 ASR de la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dra. Lidia Lago, que fuera dispuesta mediante la Resolución de Presidencia N° 374/2017.

Art. 2º: Designar a la agente María Paz Coarasa, Legajo N° 6403, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Melanie Sol Muller y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Belén Castagnini y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 450 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires